¿Accidentes aéreos? Rompecabezas para armar

**Ramsés Ancira** / Historias para armar la historia

[ramsesancira@hotmail.com](mailto:ramsesancira@hotmail.com) <http://carteleradf.blogspot.com/>

Esta vez honraremos más que nunca el título de esta columna de opinión. Le vamos a contar cuatro historias, y usted decide si las piezas del rompecabezas encajan o no. Las piezas están revueltas. No tienen orden cronológico

**Primera historia**

El pasado 8 de octubre mi colega Guadalupe Lizárraga entrevistó a la presidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, quien ocupó el cargo tras ganar la elección a la cual fue postulada por la coalición Juntos Haremos Historia, que encabezó Morena. Inició su mandato el 15 de octubre de 2018 y lo terminó el 14 de octubre de 2021. Durante este trienio fue objeto de varios ataques en medios y redes sociales, la mayoría de carácter misógino y presuntamente patrocinados por otro mandatario de Puebla, pero no de la capital, sino del estado. El gobernador Miguel Barbosa Huerta.

“El crimen por el sombrero” no es el nombre de una novela de misterio de Sherlock Holmes, aunque se parece mucho a otros títulos de Sir Arthur Conan Doyle. Este fue real y no se trató del juego de un escritor con sus lectores para retarlos a descubrir el asesino. Cuatro personas resultaron muertas: una estudiante de medicina, colombiana; dos de sus compañeros; y el chofer de la compañía Uber que los llevaba a casa después de asistir a un carnaval en Huejotzingo.

El nombre del caso se debe a que supuestamente Ximena, una bella colombiana, llevaba sombrero al carnaval, un sombrero azul, para más señas, que motivó el pleito con Lisset “N” de 22 años. Al final, el taxi en el que viajaban los estudiantes de medicina fue interceptado en una carretera y ellos, asesinados a tiros. También mataron, para que no quedaran testigos, al conductor que ni siquiera había participado en el pleito. La joven fue la que recibió más disparos.

Antes, ella relató a su familia, a través de mensajes telefónicos, que una mujer le había quitado el sombrero. Ximena le reclamó y al final recuperó su prenda. Minutos después ocurrió la emboscada y el cuádruple crimen.

A pesar de que el homicidio múltiple ocurrió en Huejotzingo, que es un municipio conurbado al de la capital poblana, fue a su presidenta municipal a quien le pidió Barbosa “la cabeza” de la jefa de seguridad pública. Rivera Vivanco se negó. Alegó la independencia del municipio libre, consagrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la prohibición que tiene el gobernador para intervenir en sus asuntos; y defendió la estrategia con la que logró mejorar la confianza en la policía de Puebla de Zaragoza (no de los Ángeles, como le gustaba llamarle al PAN cuando gobernó la capital poblana).

De todas maneras, Rivera Vivanco preguntó al gobernador ¿por qué debía despedir a su jefa de Seguridad Pública? Este le contestó que la gente estaba muy enojada y que tenían que correrla para calmar la indignación pública.

La presidenta municipal insistió en que esa no era la manera ética con la que estaba comprometida desde que fue consejera estatal y secretaria de Diversidad Sexual del Comité Directivo Estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido del que fue fundadora en la entidad. Además, le dijo a Barbosa ¿Quién ocuparía ese importante cargo? El gobernador le dio el nombre de personas directamente relacionadas con el extitular de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna quien está bajo proceso en Estados Unidos por cargos relacionados con la protección de cárteles de narcotraficantes.

Antes de terminar la historia, hay que decir que cuando la economista Rivera Vivanco dejó el cargo, a diferencia de sus predecesores, dejó las arcas con recursos para que la siguiente administración pagara sus compromisos.

**Segunda historia**

En el penúltimo año de la presidencia de Vicente Fox Quesada murió en “accidente” por la caída de un helicóptero, quien ocupara el cargo de Seguridad Pública federal, Ramón Martínez Huerta. No se cansen lectores si entrecomillamos una y otra vez la palabra “accidente” ya que el 21 de septiembre de 2021 la periodista Laura Sánchez Ley buscó el expediente y la Fiscalía General de la República le respondió que estaba perdido.

Casualmente, la fecha de la muerte de Martínez Huerta fue el 21 de septiembre de 2005, exactamente 16 años antes. Se dirigía en helicóptero a dar posesión a los nuevos custodios del penal de Almoloya. La explicación oficial fue que el piloto se metió a un banco de niebla; el tablero de control no le debió haber indicado que estaba volando a muy baja altura porque alguna razón debe haber existido para que no calculara su “techo de navegación” y eso lo hizo estrellarse en una zona montañosa. No se sabe de tormentas o lluvias esa mañana.

Aunque se supone que en el “accidente” murieron otras siete personas, la Policía Federal Preventiva, a la que pertenecía el helicóptero, nunca dio a conocer los antecedentes de los dos pilotos, Habacuc de León y Rafael Esquivel. Tampoco se informó si tenían la capacitación suficiente para tripular el Bell 412 siniestrado.

En ese entonces, el ingeniero García Luna era titular de la Agencia Federal de Inteligencia, que contaba con oficinas en la Avenida del Conscripto. En su interior albergaba despachos de la FBI de Estados Unidos; la *Sureté,* francesa; el *Mossad,* israelí; y Scotland Yard, de la Gran Bretaña, entre otras.

Toda esa cooperación internacional fue insuficiente. La AFI de García Luna nunca reveló los resultados de su investigación. En 2006, Felipe Calderón lo nombró secretario de Seguridad Pública federal. Luis Cárdenas Palomino, quien a la fecha se encuentra preso en Almoloya, por el delito de tortura, era director general de Investigación de dicha Agencia, tarea por la cual debió ser responsable de investigar el, otra vez, “accidente” en el cual murió Martínez Huerta, quien por cierto, fue sustituido en la Secretaría de Seguridad Pública por Eduardo Medina Mora, mientras culminaba el sexenio de Fox.

**Tercera historia**

La muerte de Juan Camilo Mouriño, secretario de Gobernación de Felipe Calderón, ocurrió el 4 de noviembre de 2008. Wikipedia nos recuerda al respecto “cuando el avión Learjet 45, matrícula XC-VMC, en el que volvía a la Ciudad de México después de una gira de trabajo en el estado de San Luis Potosí, se estrelló cerca de la intersección del Periférico y Paseo de la Reforma”.

Nunca antes ni después ha ocurrido un “accidente” de esta naturaleza sobre la capital de México. Hubo muchas especulaciones: que el pequeño avión se acercó demasiado a una aeronave comercial, lo cual provocó que se desestabilizaran los controles; que Mouriño había ordenado a los pilotos que “le dieran chance” de tripularlo y, también, que en realidad la víctima del atentado, no era él, sino el llamado Zar Antidrogas, José Luis Santiago Vasconcelos, quien tenía fama de incorruptible y que para más señas, había participado en reformas constitucionales de justicia penal. El choque del Lear jet contra un rascacielos de Las Lomas de Chapultepec, a menos de 30 segundos de vuelo de la entonces residencia oficial de los Pinos, nunca fue esclarecido.

José Luís Santiago Vasconcelos, según declaró Jesús (el Rey) Zambada ante una corte penal federal de Brooklyn, Nueva York, había sido sentenciado a muerte por el Cártel de Sinaloa, “porque no agarraba dinero”. Hay versiones de que el lugar de Vasconcelos en el avión estaba originalmente destinado a Genaro García Luna, quien hoy se encuentra prisionero justo en Brooklyn, Nueva York, por su presunta responsabilidad en la protección precisamente del Cártel de Sinaloa.

**Cuarta historia**

El exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle fue sucedido en el cargo por su esposa Martha Érica Alonso, mientras él se desempeñaba como coordinador de la bancada de Acción Nacional en el Senado. Ella fue la primera mujer en gobernar Puebla… durante 10 días. Ambos cónyuges fallecieron tras el desplome de un helicóptero. Viajaban con ellos el capitán Roberto Cope y el primer oficial Marco Antonio Talavera. También el asistente personal del exgobernador, Héctor Baltazar Mendoza. No hubo autopsias.

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta se postuló como candidato a gobernador de Puebla en elecciones extraordinarias realizadas en 2018, en las que hubo abstencionismo del 70 por ciento de los electores, lo que lo convierte en el gobernador con menos apoyo en la historia reciente de la entidad.

El desplome del helicóptero Agusta A109S Grand, ocurrió el 24 de diciembre de 2018. A casi tres años de distancia, las autoridades aeronáuticas siguen sin dar una respuesta convincente sobre las causas del “accidente” en el que murieron los dos exgobernadores de Puebla.

Son cuatro piezas ¿se puede armar con ellas un rompecabezas?

**Bitácora suplementaria**

El politólogo y exdirigente estudiantil Raúl de la Rosa, escribió esta nota para el grupo Genaro Vázquez Rojas, creado para las personas que contribuyen al documental *Genaro,* proyecto del autor de estas líneas:

Dice de la Rosa: “Digna Ochoa y Plácido fue conocida, no amiga, pero sí conocida de tod@s l@s que andábamos en Veracruz, de los años 1990 y principios de 2000, en el activismo social y político. Ella era bastante conocida, fue monja, y ya retirada de sus votos eclesiásticos se dedicó de lleno a la defensa de los derechos humanos, para lo cual se licenció en Derecho. (Fue) encontrada muerta en su despacho de la calle de Zacatecas 31, colonia Roma, de la Ciudad de México, el 19 de octubre de 2001, por la tarde”.

Agregamos nosotros que el caso fue cerrado como “suicidio” por el entonces subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Renato Sales Heredia.

El 16 de octubre de 2021, falleció Felipe Cazals, ya consagrado como uno de los mejores directores en la historia del cine mexicano. En 1978 filmó *El año de la* peste. Una película en la que pronosticó muchas de las situaciones que se dieron en 2020, con la epidemia de covid-19.

En 2004 Cazals filmó su último documental, aunque todavía realizó tres películas de ficción histórica más. En aquel expresaba las dudas de que en efecto la defensora de los derechos humanos se hubiera suicidado. La incertidumbre está implícita en el título mismo del filme protagonizado por Vanesa Bauche. Se llama así, con todo y los puntos suspensivos, *Digna…hasta el último aliento*.